

"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN 2020 – LÍNEA PELLET Y KEROSENE"

Acta de Evaluación

Lista de Desistidos y Renunciados N°2

En Coyhaique, a 03 de enero de 2024, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N° 486 del 10 de junio de 2020, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, EN LA ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN LINEA PELLET Y KEROSENE", desde el 12 de junio de 2020 al 26 de junio de 2020, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Aysén, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 1.892 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, luego de la postulación, a la fecha se han preseleccionado a 1.733 postulantes correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes. Dichos preseleccionados fueron validados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.

Lista	Cantidad	Publicación
Acta N°1	1530	06/07/2020
Acta N°2	203	22/03/2021

5. Que, una vez validados los datos de los postulantes preseleccionados, se procedió a elaborar las actas de seleccionados, con los postulantes que hayan obtenido los puntajes más altos conforme a los criterios de evaluación.
6. Que, a la fecha se han publicado 3 actas con un total de 1.371 seleccionados, publicadas en la página web <https://calefactores.mma.gob.cl>, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.

"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN 2020 - LÍNEA PELLET Y KEROSENE"

Lista	Cantidad	Publicación	Inicio copago	Término copago
Acta N°1	789	12/08/2020	13/08/2020	26/08/2020
Acta N°2	472	14/08/2020	17/08/2020	28/08/2020
Acta N°3	110	12/04/2021	13/04/2021	26/04/2021

7. Que, los postulantes seleccionados debieron gestionar el copago con la empresa instaladora del calefactor, de acuerdo al monto y medios de pago establecidos en el punto 7.6 de las bases de postulación, individualizadas en el punto 1.
8. Que, según el punto 7.7 de las bases de postulación, aquellos postulantes seleccionados que no realizaron la gestión del copago en los plazos establecidos, se entienden como desistidos del programa y en caso que un seleccionado renuncie al programa, dicha renuncia deberá ser expresa y contar por escrito. Si la renuncia se formaliza con posterioridad a la gestión de copago, se procederá a realizar la devolución total del dinero entregado por este concepto. Además, si al momento de la instalación del nuevo calefactor se constatan condiciones de materialidad de la vivienda, que no sean aptas para la instalación y uso de forma segura del calefactor, previa evaluación de la SEREMI, la Subsecretaría podrá dejar sin efecto la postulación del beneficiario.
9. Que, habiendo terminado el plazo de copago de los procesos de selección descritos en el numeral 7.6 de las bases de postulación, 136 seleccionados realizaron su renuncia voluntaria por escrito o no realizaron el copago dentro de los plazos establecidos o bien no tenían factibilidad técnica para llevar a cabo la instalación.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Los desistidos o renunciados o que no cuentan con factibilidad técnica de las líneas kerosene y pellet corresponden a:

KEROSENE

N°	RUT
1	4.071.003-5
2	6.200.001-5
3	7.404.652-5

N°	RUT
4	10.045.048-8
5	10.072.362-k
6	13.970.403-7

N°	RUT
7	15.304.992-0
8	16.364.328-6

PELLET

"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN
ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE
AYSÉN 2020 – LÍNEA PELLET Y KEROSENE"

Nº	RUT
1	3.334.575-5
2	3.600.816-4
3	3.991.730-0
4	4.657.516-4
5	4.671.273-0
6	5.294.455-4
7	5.509.876-k
8	5.759.630-9
9	5.835.797-9
10	5.980.136-8
11	5.985.817-3
12	6.549.056-0
13	6.722.793-K
14	6.779.782-5
15	6.790.443-5
16	7.251.940-K
17	7.452.904-6
18	7.709.645-0
19	8.175.610-4
20	8.204.302-0
21	8.240.300-0
22	8.296.858-K
23	8.299.961-2
24	8.313.120-9
25	8.398.740-5
26	8.462.734-8
27	8.570.113-4
28	8.690.395-4
29	8.842.355-0
30	8.999.479-9
31	9.048.513-k
32	9.337.761-3
33	9.390.299-8
34	9.495.761-3
35	9.504.014-4
36	9.520.724-3
37	9.553.361-2

Nº	RUT
38	9.593.629-6
39	9.638.117-4
40	9.646.697-8
41	9.669.400-8
42	9.684.321-6
43	9.691.859-3
44	9.863.642-0
45	9.957.229-9
46	10.084.667-5
47	10.300.135-8
48	10.342.892-0
49	10.452.198-3
50	10.592.629-4
51	10.847.388-6
52	11.803.930-0
53	11.935.701-2
54	12.016.278-0
55	12.423.494-8
56	12.442.674-k
57	12.540.892-3
58	12.715.512-7
59	12.721.581-2
60	12.935.819-K
61	12.936.024-0
62	13.123.970-k
63	13.280.671-3
64	13.315.249-0
65	13.325.196-0
66	13.410.323-K
67	13.610.592-2
68	13.622.213-9
69	13.670.608-k
70	13.739.893-1
71	13.740.193-2
72	13.740.313-7
73	13.933.743-3
74	13.969.878-9

Nº	RUT
75	13.970.170-4
76	14.042.570-2
77	14.042.943-0
78	14.154.966-9
79	15.241.082-4
80	15.304.997-1
81	15.305.072-4
82	15.305.753-2
83	15.373.152-7
84	15.463.794-k
85	15.516.156-6
86	15.516.927-3
87	15.683.679-6
88	15.758.113-9
89	15.968.968-9
90	16.009.254-8
91	16.102.276-4
92	16.102.362-0
93	16.102.637-9
94	16.107.829-8
95	16.111.403-0
96	16.120.355-6
97	16.162.054-8
98	16.245.655-5
99	16.364.050-3
100	16.364.596-3
101	16.364.977-2
102	16.472.494-8
103	16.632.108-5
104	16.684.104-6
105	16.684.399-5
106	17.179.184-7
107	17.445.845-6
108	17.614.442-4
109	17.742.721-7
110	17.855.923-0
111	18.102.597-2

**"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN
ZONA SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE
AYSÉN 2020 - LÍNEA PELLET Y KEROSENE"**

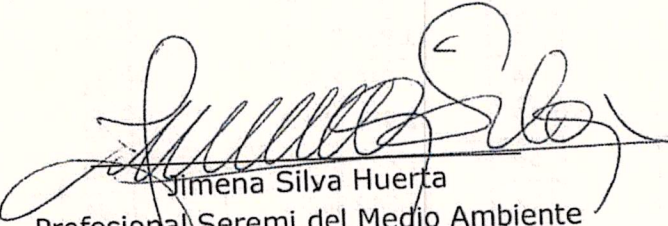
Nº	RUT
112	18.102.736-3
113	18.102.907-2
114	18.245.061-8
115	18.470.107-3
116	18.470.254-1
117	18.499.025-3

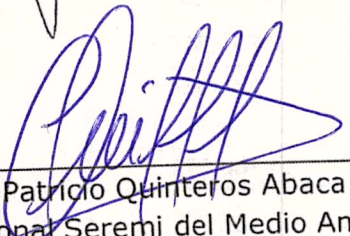
Nº	RUT
118	18.818.716-1
119	18.819.045-6
120	18.888.884-4
121	18.905.242-1
122	19.132.208-8
123	19.132.261-4

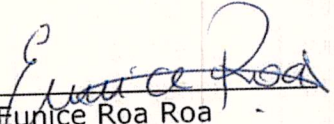
Nº	RUT
124	20.032.047-6
125	20.085.022-K
126	20.837.840-6
127	25.683.600-9
128	25.990.252-5

Que, en el caso que aún quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes preseleccionados no seleccionados, con sus datos ya validados que cumplan con el puntaje mínimo establecido en las presentes bases, la SEREMI podrá generar uno o más listados de seleccionados con dichos postulantes, una vez publicada el acta de desistidos y renunciados.

Sin otro particular, atentamente:


 Jimena Silva Huerta
 Profesional Seremi del Medio Ambiente
 Región de Aysén


 Patricio Quinteros Abaca
 Profesional Seremi del Medio Ambiente
 Región de Aysén


 Eunice Roa Roa
 Profesional Departamento Planes y Normas
 Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:



"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA EN ZONA
SATURADA DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN 2020 –
LÍNEA PELLET Y KEROSENE"

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y Normas.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de Aysén
- Página Web: <https://calefactores.mma.gob.cl>

